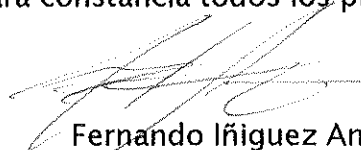


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA FAMILIAR DE CARGA PESADA COLIFA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un nueve días del mes de marzo/2013, a las 19h00 en el local de la compañía ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 5-32 e Illimani, se reúnen todos los accionistas, encontrándose por consiguiente presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos que serán del orden del día. 1.- Informe de labores del Gerente General y Balance NIF por el año 2012. 2.- Conocimiento y aprobación de los ajuste contables por la adopción de las NIF, año de transición 2011. 3.- Destino de las utilidades. Preside la Junta el Diego Rodrigo Gutiérrez Andrade y actúa como Secretario el Fernando Iñiguez Andrade. Toma la palabra el Sr. Presidente, y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado unánimemente. Se procede con el primer punto. **1.- Informe de labores del Gerente General y Balance NIF por el año 2012.** El Sr. Fernando Iñiguez Andrade, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los presentes y pasa a formar parte integral de la presente acta. De igual manera presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados del Método del Efectivo y el Estado de Cambios del Patrimonio en NIF al 31 de Diciembre/2012 los, el mismos que pasará a formar parte de la presente acta. **2.- Conocimiento y aprobación de los ajuste contables por la adopción de las NIF, año de transición 2011.** Se da a conocer que al ser una empresa nueva en el mercado que no tiene activos fijos y ha iniciado sus actividades comerciales en el año 2011, no presenta ajustes por la adopción NIF'S para el año de transición 2011, el mismo que es aprobado por todos los presentes y pasa a formar parte integral de la presente acta. **3.- Destino de las utilidades.** El ejercicio arroja una utilidad de \$5.025,07 la misma que será distribuida, el 23% para el Impuesto a la Renta y la diferencia formará parte de las utilidades no distribuidas. Siendo las 20h00 se da por terminada la sesión y firman para constancia todos los presentes.



Diego Gutiérrez Andrade
PRESIDENTE.



Fernando Iñiguez Andrade
SECRETARIO.



Silvia Andrade Molina
SOCIO.



Raúl Gutiérrez Iñiguez
SOCIO.

Santiago Gutierrez

Santiago Gutiérrez Andrade
SOCIO.



Fernando Loja de la Rosa
SOCIO.